Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-583 SALTA, 17 de noviembre de 2017. EXPEDIENTE Nº 10.734/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina de la Ing. Silvia Raquel Zapata - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera – hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Ing. Silvia Raquel Zapata - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 16 de marzo de 2017, según consta en Resoluciones CS N° 559/16 y R-DNAT-2017-313, Expte. 10.396/2015.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 18 de fecha 07 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. Silvia Raquel Zapata – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 16 de marzo de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dése por finalizadas las funciones interinas de la Ing. **SILVIA RAQUEL ZAPATA** - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 16 de marzo de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Zapata, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dra. Dora Ana Davies Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana

Facultad de Ciencias Naturales